

Feb. 27/57

#5685

PI/11760



Instalación de las Cámaras Legislativas en su 15<sup>a</sup> Legislatura Ordinaria, del Sexto Período Legislativo 1947-1952.

5 Piezas. -

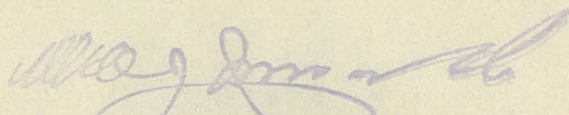
03070

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1951.-Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República y  
Benefactor de la Patria,  
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que de conformidad con el artículo 89 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimaquinta legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1953.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

8/1/11460

03071

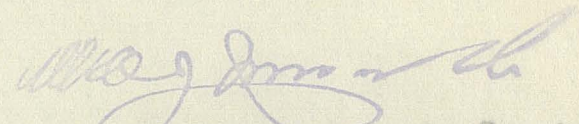
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1951.-

Señor Lic. Hipólito Herrera Billini,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Participo a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimaquinta legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

MF.



REPÚBLICA DOMINICANA  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Núm. P- 280

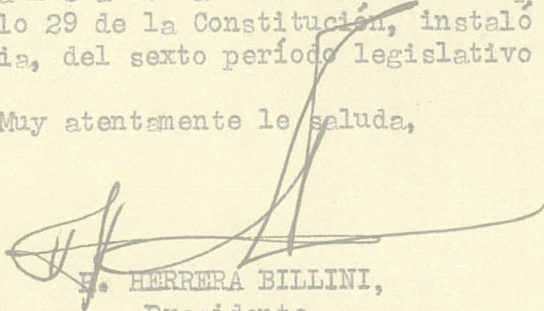
CIUDAD TRUJILLO,  
Distrito de Santo Domingo,  
1 de Marzo de 1951.-

Señor Doctor  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
CIUDAD TRUJILLO.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su atento oficio número 3071, de fecha 27 de febrero próximo pasado, por medio del cual me participó que en esa misma fecha el Senado de la República, de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, instaló su décimaquinta legislatura ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

Muy atentamente le saluda,

  
F. HERRERA BILLINI,  
Presidente  
de la Suprema Corte de Justicia.

pp/

63072

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1951.

Señor Lic. Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Participo a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimaquinta legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

8/1/261



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero del 1951

1550

Señor Doctor  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme participarle que la Cámara de Diputados, en cumplimiento de lo que al efecto dispone el artículo 29 de la Constitución del Estado, se instaló hoy en su Primera Legislatura Ordinaria del año 1951.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

jpk.

81/11262